



2013/10

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 10 CORRESPONDIENTE AL MARTES 02 DE ABRIL DE 2013.**

APROBADA EL 09/04/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, María del Rosario Garrido. Representante de los Estudiantes: Br. Sandy Carvalho y Br. Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 02:30 pm.

- La Br. Sandy Carvalho se retiró a las 4:30 pm.

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 09 del martes 19 de marzo de 2013.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1. El Consejo Universitario conoció la Política Nacional de Seguridad Social

Se recibió al Dr. Julio César Alviares, Superintendente Nacional de Seguridad Social, invitado especial, para conocer la Política Nacional sobre este tema e intercambiar ideas que fortalezcan la propuesta del Sistema de Seguridad Social Integral del Profesor de la UCV. El Dr. Alviares ofreció dictar una conferencia sobre Seguridad Social a la comunidad universitaria en general. En cuanto a la situación de incorporación del personal universitario al Seguro Social, desconoce el argumento que está utilizando el Seguro para no permitir que una Institución Nacional se afilie, no solamente es su derecho sino también es su deber, todos somos corresponsables en Seguridad Social. En este sentido, quisiera reunirse con la Asociación de Profesores para que le informen los problemas que se han presentado y se compromete a solicitar

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- una reunión con el Director del Seguro Social y representantes de la UCV para tratar de solucionar la situación. El Consejo Universitario acuerda gestionar la realización de un Foro con la comunidad universitaria y el dictado de cursos y talleres para el personal universitario en cuanto al tema de la Seguridad Social.
- 1.2. El día miércoles 20 de marzo el Consejo Universitario fue informado que una cuadrilla de personas derribaron 16 m² del muro que protege a la Planta Experimental de Tratamiento de Agua (PETA) de la Facultad de Ingeniería. El argumento era que fueron enviados por la Alcaldía del Municipio Libertador para realizar tal actividad en virtud de que el terreno supuestamente es de propiedad municipal. El Dr. Nicolás Bianco, la Dra. María Esculpi, profesores, estudiantes y empleados de la Facultad de Ingeniería lograron detener dicha actividad. El muro indicado en la orden no correspondía al muro de esta planta. La Dirección de Mantenimiento de la UCV recuperó el muro parcialmente destruido.
 - 1.3. La Rectora de la Universidad Central de Venezuela, Dra. Cecilia García-Arocha es la nueva Presidenta de AVERU.
 - 1.4. El Día miércoles 27 de marzo se produjo un robo en el Comedor de la UCV. Sustrajeron la comida que estaba en el depósito y gran cantidad de los implementos de cocina.

2. Facultad de Farmacia

- 2.1 No hubo ningún hecho que lamentar durante el período de la Semana Santa.
- 2.2 Actualmente se está colocando el cableado para los teléfonos que faltan por instalar. El trabajo lo realiza una compañía que fue contratada por la Dirección de Informática Central. Dado que, según informó el representante de la empresa, deben terminar el cableado esta semana, se pedirá a los profesores de los pisos que faltan su colaboración a fin de terminar el trabajo en el tiempo estipulado.
- 2.3 La Decana planteó la preocupación de las autoridades por las renunciaciones de algunos profesores. A esto se suma los concursos que son declarados desiertos en virtud de que no se presentan concursantes. La situación se prevé grave si siguen las renunciaciones y no se logra ocupar los cargos que salen a concurso. Como quiera que esta situación tiene relación con los niveles de sueldo que perciben los profesores actualmente, la situación será motivo de una reunión a fin de discutir el impacto de los sueldos y salarios del personal docente de las universidades sobre la academia.





INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- RETIRO TEMPORAL:

1.1. Br. Hidayl Carolina Valero Malavé, C.I.: 23.186.751, estudiante del 1º año de la carrera, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2013/2014. Motivo: problemas de salud; anexa soporte médico.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2013-2014. Informar a la interesada y a la Oficina de Control de Estudios.

1.2. Br. Génesis Loreny Rodríguez Pacheco, C.I.: 20.028.709, estudiante del 2º año de la carrera, afectada por el artículo 3^{er}, índice de eficiencia, 0,3670, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2013/2014. Motivo: por problemas familiares se tiene que mudar fuera de Caracas; no anexa soportes.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2013-2014. Informar a la interesada y a la Oficina de Control de Estudios.

1.3. Br. Adriana Flores Gallo, C.I.: 18.269.256, estudiante del 3º año de la carrera con arrastre de Anatomofisiología, índice de eficiencia, 0,3980, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2013/2014. Motivo: por problemas personales; anexa carta explicativa.

Decisión: Diferido.

2.- EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

2.1. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para dotar de un cargo de profesor Instructor a dedicación exclusiva en la asignatura Química General culminó el 27 de Febrero de 2013. Se inscribió la siguiente aspirante:

Especialista Besaida Amarilis Lezama Martínez, C.I.: 6.662.164, quien obtuvo una calificación de 68,7956 pts.

Decisión: se declara desierto el concurso. Se aprueba reabrir de nuevo cambiando la puntuación límite a 65 pts. Se autoriza a que se publique en la página web de la Facultad.





3.- SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE SANCIÓN:

La Coordinación solicita levantarle sanción al punto de la agenda extraordinaria correspondiente al martes 11 de Diciembre de 2012 y aprobada el día 15 de enero de 2013, donde se aprobó la contratación a Tiempo Completo de la M.Sc. Judith Isabel Sánchez Bruguera, C.I.: 10.537.164, para el dictado de la asignatura Microbiología de Alimentos de la Mención Ciencia y Tecnología de Alimentos desde el 01-01-2013 al 30-10-2013. Este contrato debió hacerse a Dedicación Exclusiva.

Decisión: Se aprueba el levantamiento de sanción. Se aprueba cambiar la solicitud de la contratación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa en relación al Premio CAVEME y la recepción de trabajos hasta el 30 de abril de 2013.

Decisión: En cuenta

2. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa en relación a la creación del Comité de Bioética para el Manejo de Animales de Experimentación; y se propone a los Profes: María Margarita Salazar-Bookaman, María del Rosario Garrido, Anita Stern de Israel, Mariella Pastorello y Fátima Torrico.

Decisión: Se aprueba la creación del comité y los miembros propuestos. Informar a los interesados

3. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa en relación a la realización de las XIV Jornadas Científicas, fecha tentativa primer trimestre 2014.

Decisión: Aprobada

4. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa en relación a la prórroga hasta el 22 de abril para solicitar financiamiento de Proyectos CDCH.

Decisión: En cuenta





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

5. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa en relación a las ayudas del IPP para asistencia a eventos científicos internacionales de Bs. 2.600,00.

Decisión: En cuenta.

6. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación s/nº de fecha 01/03/2013, procedente del Prof. **Stephen Tillett**, informando que la estudiante Victoria Cabrera, Cédula de Identidad N° 19.233.168 estudiante de la Escuela de Biología de la U.C.V. realizará sus tesis de pregrado bajo su tutoría.

Decisión: En cuenta

7. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación s/nº de fecha 12/03/2013, procedente de la Prof. **Alírica Suárez**, informando que la estudiante MARIELY A. RUMBOS, Cédula de Identidad N° 18.761.995 estudiante de la Escuela de Química de la U.C.V. realizará sus tesis de Licenciatura bajo su tutoría.

Decisión: En cuenta

8. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación s/nº de fecha 13/03/2013, procedente de la Profa. **Alírica Suárez**, enviando los requisitos y el Temario del Concurso de Oposición para un Investigador a Dedicación exclusiva en la Unidad de Productos Naturales y Docencia en la Cátedra de Química Orgánica II.

Decisión: El cuerpo acuerda aprobar la apertura del Concurso de Oposición, los requisitos y Temario. Tramitar con urgencia reglamentaria.

Principales:

Profa: Alírica Suárez (Coordinadora)

Profa: María Luisa Serrano

Suplentes:

Profa: Nury Rivero

Prof: Jaime Charris

CDCH: Profa: María Rodríguez (Facultad de Ciencias UCV)

Prof: Gustavo Cabrera (Facultad de Ciencias UCV)

Profa: Ivette Piña (Facultad de Ciencias UCV)

Prof: José Elías Villamizar (IVIC, Dpto. de Química)

Prof: José Mora (IVIC, Dpto. de Química)





INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

En relación a la publicación de las resoluciones emanadas del Ministerio Popular para la Salud publicadas en Gacetas Oficiales N°40.131 de fecha 19-03-2013 y N° 40.419 del 26-03-2013, en materia de las Normas Sanitarias Complementarias para la Regulación de la Prescripción y Dispensación de Medicamentos, se propone invitar al próximo Consejo a representantes del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", Junta Revisora de Especialidades Farmacéuticas y Centro de Farmacovigilancia en las personas de: Profa. María Teresa Ibarz, Prof. Edmundo Bond, Ftico. Esperanza Briceño, Profa. Luisa Helena Valdivieso y al Profe. Antonio Roye respectivamente, con el fin de obtener información ampliada sobre la materia.

Decisión: Aprobada

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 00548 de fecha 18-03-2013, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, Coordinadora del Jurado, donde remite en anexo seis (06) Actas de la presentación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asociado, correspondiente a la Profa. Enriqueta Coromoto Rodríguez.

Decisión: Se remite a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada y al expediente.

2. Comunicación de fecha 14-03-2013, enviada por la **Profa. Evelyn Ochoa**, donde informa de su renuncia a partir del 15-04-2013, al cargo de Profesor Agregado (contratado) que viene ejerciendo en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II desde octubre de 2012.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia. Se envía al Departamento de Recursos Humanos, a la interesada, a la Cátedra y al Departamento de Tecnología Farmacéutica.

3. Comunicación N° 06.11.24 de fecha 18-03-2013, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefe del Departamento de Presupuesto, donde informa que la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para un Cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, no procede presupuestariamente, debido a que no poseen los recursos para tal fin.

DECISIÓN: Informar a la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

4. Comunicación N° UCC-01.2013 de fecha 21-03-2013, enviada por la **Dra. María Margarita Salazar-Bookaman**, Tutora, donde envía el Informe del Instructor Investigador Dr. Carlos Chiangherotti, correspondiente al período mayo-noviembre de 2012.

DECISIÓN: Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas para su estudio e informe.

5. Comunicación N° 0612 de fecha 02-04-2013, enviada por la **Profa. Irene Hoffmann**, Jefe (E) de la Cátedra de Farmacoterapéutica, donde envía los requisitos para el Cargo de un Profesor a Tiempo Convencional seis (06) horas para la Cátedra de Farmacoterapéutica

DECISIÓN: Se aprueban los requisitos. Se designa la Comisión Evaluadora integrada por:

Profa: Milagros Avendaño (Coordinadora)

Profa: Irene Hoffmann

Profa: Margarita Salazar.

Informar a los interesados.

Se levantó la Sesión a las 5:00 pm

is.

